



RESUMEN EJECUTIVO

LEY Nº 10.208

Fecha 09 / 12 / 2014

DATOS DEL PROPONENTE

a) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA
ARGENBAL S.A.

b) DNI O CUIT 30-70989223-8 c) NACIONALIDAD Argentina

d) DOMICILIO Ruta Provincial N° 1, km 7 - Acceso norte - Morteros

e) TELÉFONO 03562 402773 / 402774 f) CORREO ELECTRONICO _____

g) ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA PERSONA / EMPRESA / ORGANISMO

Elaboración de alimentos preparados para animales

CONSULTOR AMBIENTAL

a) RESPONSABLE PROFESIONAL Y/O TÉCNICA

Ing. Qco. Ricardo Alberto Cravero

b) NÚMERO DE REGISTRO _____ c) CORREO ELECTRONICO ricardo@quinnova.com.ar

PROYECTO

a) DENOMINACIÓN Planta de extrusión - prensado de soja

b) TIPO Aviso de Proyecto

c) OBJETIVO Y PROPÓSITO

El objetivo del proyecto es la obtención del expeller que será usado en la producción de alimento balanceado para nutrición animal en una planta existente de Argenbal. Como subproducto se obtiene aceite crudo de soja que será vendido como tal.

d) LOCALIZACIÓN (COORDENADAS) 30° 41' 09,61" S ; 61° 59' 53,62" O

e) INVERSIÓN TOTAL \$ 13.000.000

f) DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIBIR CLARAMENTE LA PROPUESTA CON DATOS SUFICIENTES PARA COMPRENDER LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y SUS ALCANCES. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, PROPUESTAS DE OBRAS O ACCIONES PARA MITIGAR, RECUPERAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

El nuevo emprendimiento de la Planta Extrusora de Soja se basa en la extracción de aceite crudo de soja por el método de presión mecánica, obtenido por extrusión-prensado. Paralelamente se obtiene un producto denominado expeller, que tiene un contenido proteico digerible en más del 90 %.

Se procesarán 48 ton. de soja por día. Del peso total del poroto de soja se obtiene aproximadamente 12 – 14 % aceite de soja, 5% se pierde como agua que se evapora y el resto es expeller (mayor proporción). Por sus características, este expeller se utilizará como materia prima de la planta de elaboración de alimento para animales.

En términos constructivos, el edificio que protege las maquinarias estará construido con paredes de bloques de cemento, piso de hormigón y techo de chapa. Las dimensiones de las principales instalaciones son un galpón de 20 x 32 m, alero de 4 x 15 m, dos silos de soja de 315 ton. cada uno, dos silos de producto (expeller) de 315 ton. cada uno y dos tanques de subproducto (aceite) de 60 ton. cada uno.

En cuanto a los aspectos ambientales, no se presentan impactos negativos significantes sobre el medio físico-biológico y medio social. En este sentido, podemos mencionar los siguientes puntos:

a) Uso de suelo: la plata se ubicará en suelo destinado al rubro rural.

b) Uso de agua: el agua se utilizará como parte del proceso. Se inyecta un 2% al aceite y se homogeniza para ayudar la separación en la fase productiva de humectación y desgomado de los aceites. El agua se va con las "gomas" formadas y se re inyectan al proceso. Por lo cual, no se generan efluentes líquidos. El consumo será de unos 5 m³/día. Para lo cual, se prevé instalar un pozo de agua para abastecer el proceso.

c) Efluente líquido: por lo mencionado, no se tendrá.

d) Corriente gaseosa: se generará vapor de agua, que se pierde en el proceso.

e) Residuos sólidos: solo asimilables a urbanos por el personal involucrado. No se generarán residuos de tipo industrial, ya que las "gomas" se re inyectan al proceso, no se descartan.

f) Molestia al vecindario: el proyecto en cuestión estará ubicada en la zona aledaña al casco urbano, al lado de la actual planta. Cruzando la ruta (a unos 100 m aprox.) se encuentra un sector de casas quintas o de fin de semana. Hacia el sur, entrando a la localidad de Morteros, el primer aglomerado urbano se ubica unos 1000 m.

g) Empleo: una vez puesta en marcha la planta, se contará con 6 o 7 operarios y un encargado.



f) CONTINUACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO